

Calviño promete para todo el año las ayudas, incluidos los ERTE

CONGRESO/ La vicepresidenta compromete la cobertura durante 2021 y “todo lo que sea necesario” de la batería de medidas aprobadas, entre ellas, los ERTE, de momento vigentes hasta el 31 de mayo.

Mercedes Serraller. Madrid

La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, prometió ayer ante el Pleno del Congreso la cobertura durante todo el año de la batería de medidas aprobadas por el Gobierno para ayudar a las empresas a afrontar la crisis, incluido el sistema de protección de los ERTE, de momento vigente hasta el 31 de mayo, asegurando que “se extenderán todo lo que sea necesario”.

Así, durante su intervención en defensa del real decreto ley aprobado por el Ejecutivo de coalición para dotar de un fondo de 11.000 millones de euros en apoyo a las empresas, de los cuales 7.000 millones serán para ayudas directas, enumeró diez medidas que “estarán disponibles en 2021 y se extenderán todo lo que sea necesario para seguir apoyando el tejido productivo”.

Además del sistema de protección al empleo de los ERTE para cubrir salarios y cotizaciones, citó la línea de avales públicos del ICO, con su ampliación de plazos de carencia y devolución, la prestación extraordinaria por cese de actividad para los autónomos, las moratorias en el pago de impuestos y cotizaciones

sin intereses y la moratoria para la devolución de créditos hipotecarios y no hipotecarios.

A estas medidas, Calviño sumó el fondo de ayudas directas contenido en el real decreto ley que se sometió ayer a votación y fue convalidado en el Congreso, el fondo de reestructuración de deuda financiera contenido también en el mismo (de 3.000 millones) y los fondos de solvencia gestionados por la Sepi (de 10.000 millones) y Cofides (1.000).

A estos 11.000 millones se suman los 8.000 millones de los fondos *React-EU*, entre otros. En total, Calviño cuantificó en 29.000 millones de euros el coste de recursos públicos en medidas de apoyo a las empresas para enfrentar la crisis provocada por la pandemia en todo este año, representando un 2% del PIB.

A todo ello se le sumará la reforma de la normativa concursal, cuya trasposición de la Directiva europea de reestructuración y solvencia el Gobierno aseguró que está acelerando, con el fin de orientar estas normas “a la viabilidad de las empresas mediante la acción temprana y los acuerdos de reestructuración de las deudas”.

Pese a las medidas ya pue-



La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, ayer en el Congreso.

tas en marcha por el Gobierno en 2020, por el 20% del PIB, como los avales del ICO o los ERTE, la ministra constató que “es evidente que el daño que ha causado la pandemia es significativo” y que “tenemos por delante semanas complicadas y hay que seguir ayudando a trabajadores, empresas y autónomos”.

“Es fundamental que no bajemos la guardia y sigamos apoyando hasta que haya un

porcentaje sustancial de la población ya vacunado”, añadió Calviño.

Ralentización

La vicepresidenta tercera reconoció una “clara ralentización de la actividad” en este inicio del año, “consecuencia de las restricciones”, dijo, para contener la tercera ola de la pandemia. “Es fundamental que en estas semanas complicadas que nos quedan por de-

lante no bajemos la guardia”, dijo Calviño.

En este sentido, aseguró que los indicadores de actividad diarios ofrecen “señales mixtas”, una situación “coherente con la situación de limitación de actividad que persiste en algunas comunidades autónomas”, dentro de un “momento de mucha incertidumbre”.

Así, aseguró que la evolución económica del primer tri-

El decreto sale adelante con la abstención de PP, PNV y Cs “por responsabilidad”

mestre “dependerá de cómo se cierre el mes de marzo”, pero resaltó “algunas señales positivas” que detecta el Gobierno, como la salida de trabajadores de los ERTE, especialmente respecto al pico alcanzado a principios del mes de febrero de esta tercera ola.

Desde entonces, aseguró la titular de Asuntos Económicos, los datos reflejan que 204.000 trabajadores han salido de este esquema de protección, unas 6.000 personas por día laborable, ha apostillado. “Llevamos siete semanas con esta tendencia positiva, un signo esperanzador, pero son muchas las incertidumbres y nos quedan semanas duras por delante”, afirmó Calviño.

Poco antes, la vicepresidenta señaló en *Antena 3* que no revisará sus proyecciones hasta que pueda analizar marzo, en línea con lo que dijo la ministra de Hacienda y portavoz, María Jesús Montero, el martes, de que no se revisará hasta el segundo trimestre.

El Pleno del Congreso dio luz verde al real decreto ley con 11.000 millones de ayudas que aprobó el Consejo de Ministros el 12 de marzo, que también contempla una prórroga de la moratoria concursal hasta fin de año. El decreto se tramitará como proyecto de ley, y logró el voto favorable de PSOE, Podemos y ERC, y la abstención de PP, PNV y Cs. Vox votó en contra.

Editorial / Página 2

Cepyme denuncia que 2 millones de empresas quedan fuera de las ayudas del Gobierno

J.D. Madrid

Las ayudas del Gobierno para mitigar los daños de la pandemia en el tejido productivo no solo llegan tarde sino que además dejan fuera a más de la mitad de las pequeñas y medianas empresas españolas. Así lo denunció ayer Cepyme, que alertó de que “dos millones de empresas quedan excluidas de las ayudas directas del Gobierno por no pertenecer a los CNAEs incluidos en el Real Decreto”. Es decir, el 53% de las pymes no podrá optar a ese paquete de rescate (11.000 millones de los que 7.000 serán ayudas directas) por no figurar en el listado de actividades seleccionadas por

el Ejecutivo “independientemente de las pérdidas sufridas por el Covid”. Peluquerías, centros de estética, talleres, autoescuelas, floristerías, academias de formación no reglada, jugueterías, y un larguísimo etcétera están excluidas de las ayudas directas por no formar parte de las ramas de actividad elegidas por el Ejecutivo, aunque se ha mostrado abierto a ampliar el número de actividades.

La patronal, que hizo esta denuncia el mismo día en que el Congreso convalidó el fondo de 11.000 millones del Ejecutivo (ver información superior), se queja de que “la inclusión de pertenencia a CNAEs

Estarían excluidas el 59% de las empresas madrileñas y el 56% de las catalanas

concretos para dirimir la elegibilidad de las empresas no obedece a ningún patrón que determine la viabilidad de las empresas ni el impacto económico que han sufrido durante esta crisis”, al tiempo que muestra su inquietud por la falta de concreción de las cuantías y los plazos (teme que la mayoría de ayudas se reciba después del verano).

Los requisitos sectoriales

dejan en la cuneta a buena parte del tejido empresarial de las dos mayores economías regionales: Madrid y Cataluña. En concreto, Cepyme calcula que esas exigencias, de no modificarse, dejarían sin ayudas al 59% de las empresas madrileñas y al 56% de las catalanas. En el caso de la Comunidad Valenciana, estarían excluidas el 52%.

Este requisito no es el único muro que el Gobierno ha levantado entre las empresas y esas ayudas, a las que, de entrada, no puede acceder el 33% de las compañías que, según datos del Banco de España, registraron pérdidas en 2019, un porcentaje del que a

su vez el 96% eran pymes.

Para Cepyme, incurrir en pérdidas en un solo ejercicio no es un “criterio determinante para conocer la viabilidad de una empresa. Es más, muchas empresas en procesos de expansión suelen declarar pérdidas”, según la patronal. Y es que ese criterio de cribado puede resultar engañoso, ya que no tiene en cuenta inversiones ni que el objetivo de la amortización de esas inversiones sea, por ejemplo, la expansión del negocio.

A los requisitos sectoriales y de solvencia se añade un tercer factor excluyente que aleja aún más las ayudas para muchas compañías: la exi-

LA CLAVE

En España hay 3,4 millones de empresas registradas. Los requisitos sectoriales fijados por el Gobierno reducen el número de empresas que pueden optar a las ayudas a 1,5 millones.

gencia de haber sufrido una caída de ingresos de al menos el 30%. Este cóctel de trabas, que cierra el grifo de las compensaciones para millones de compañías, hace temer a Cepyme por el cierre de “decenas de miles de empresas”, preocupación plasmada en un documento interno de la patronal, tal como publicó EXPANSIÓN el pasado 17 de marzo.